RESOLUCION -D- Nº 198/2013

Salta, 16 de Mayo de 2013 **Expediente Nº 12.425/12**

VISTO: La Resolución – CD – Nº 319/12, mediante la cual se aprueba el dictado del

Curso de Extensión Universitaria denominado "Acreditación de Técnicos Antropometristas

Nivel I y Nivel II de la Sociedad Internacional de Avances en Cineantropometría (I.S.A.K.)",

у;

CONSIDERANDO

Que la MSc. María Florencia Borelli, Coordinadora del Curso, presenta la nómina de las personas que asistieron al mismo que se realizó durante los días 13 al 17 de marzo de

2.013.

Que en virtud del informe presentado, corresponde extender la certificación

correspondiente a los participantes, en carácter de "Asistentes".

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Extensión

Universitaria denominado "Acreditación de Técnicos Antropometristas Nivel I y Nivel II

de la Sociedad Internacional de Avances en Cineantropometría (I.S.A.K.) 2013".

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que se debe extender la correspondiente certificación, a

las personas que se detallan a continuación:

Coordinadora

MSc. María Florencia BORELLI

1

RESOLUCION -D- Nº 198/2013

Salta, 16 de Mayo de 2013 Expediente Nº 12.425/12

Asistentes

Nº	Apellidos y Nombres	Documento
01	BARRIONUEVO, Micaela	29.336.115
02	CORONEL, Noemí Estela	14.752.713
03	DÍAZ, Néstor Reinaldo	30.190.618
04	GÓMEZ, María Fernanda	28.889.701
05	GOYECHEA, Julieta Soledad	23.581.581
06	GUTIERREZ ARAPA, Pedro Ceferino	32.631.580
07	IRIARTE SANCHEZ, Hugo Darío	25.437.325
80	NIEDERLE, Lucrecia	31.948.917
09	OLA CASTRO, Dorila Estela	12.790.379
10	ONAGA, Catalina Ester	12.712.332
11	PAZ, Zarina	34.128.582
12	RAMIREZ, Oscar Ramón	23.902.709
13	RÍOS, Fabricio Sebastián	32.366.225
14	RODRIGUEZ, Eva Carolina	26.853.678
15	TOLABA, Adriana Marisol	26.164.226
16	VILLAGR,AN Patricia	26.544.903

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Coordinadora del Curso, MSc. Florencia Borelli, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.

MGS. MARIA DEL C. ZIMMER SECRETARIA DE POSTGRADO LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE DECANA